

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Hecho relevante relativo al Folleto Informativo Reducl de la Oferta Pública de Suscripción de acciones de BANCO DE SABADELL, S.A. y al ejercicio, por las Entidades Aseguradoras de la opción de suscripción (green-shoe) contemplado en el mismo

A los efectos del cumplimiento del artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y de acuerdo con lo establecido en el Folleto Informativo Reducl relativo a la Oferta Pública de Suscripción de acciones de BANCO SABADELL, S.A. (en adelante "BANCO SABADELL") registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV") con fecha 12 de febrero de 2004, BANCO SABADELL pone en conocimiento de la CNMV y del público en general la siguiente información:

Hemos recibido de CITIGROUP GLOBAL MARKETS LIMITED la siguiente notificación:

"Nos referimos al Contrato de Aseguramiento Internacional de fecha 1 de marzo de 2004 entre Banco de Sabadell, S.A., Citigroup Global Markets Limited (Citigroup), como Coordinador Global de la oferta, y J.P. Morgan Securities Ltd. y UBS Limited, junto con Citigroup, como colocadores conjuntos de la oferta (los Colocadores Conjuntos) y los otros aseguradores indicados en el Anexo I del Contrato de Aseguramiento Internacional (todos ellos, junto con los Colocadores Conjuntos, los Aseguradores Internacionales).

Por la presente le notificamos, de acuerdo con la cláusula 2(b) del Contrato de Aseguramiento Internacional, nuestro ejercicio de la opción para las Acciones de la Opción, en la forma que se indica a continuación:

*Número de Acciones de la Opción: 5.000.000
Fecha de Ejercicio: 4 de marzo de 2004*

Todas las Acciones de la Opción se aplicarán contra las acciones tomadas en préstamo bajo el Acuerdo de Préstamo de Acciones suscrito por Citigroup Global Markets Ltd, BCP Investment, BV y Banco Comercial Português, S.A. de fecha 1 de marzo de 2004."

En Sabadell (Barcelona), a 5 de marzo de 2004

BANCO DE SABADELL, S.A.

D. José Luis Negro Rodríguez
Interventor General